ESGRIMA TRES CANTOS

DIRIGIDO A NIÑOS Y ADULTOS

PRINCIPALES OBJETIVOS

- Favorecer el desarrollo personal de cada alumno, atendiendo a sus características motrices, cognitivas, afectivas y de socialización, a través de una acción pedagógica basada en juegos de movimiento y utilizando material adecuado para la iniciación al deporte de la esgrima según la edad del alumno.
- Permitir el primer acercamiento y la familiarización con el deporte y su entorno en una sala de esgrima.
- Potenciar las posibilidades de integración social que puede generar el deporte entre las personas que lo practican, también para aquellos que pudieran presentar alguna necesidad especial, permitiendo su incorporación a un entorno normalizado.
- Practicar deporte en familia y compartir aficiones, conciliando los horarios.

CLUB ESGRIMA TRES CANTOS

- El club desarrollará su actividad de septiembre a junio.
- Personal cualificado.
- Licencia federativa autonómica, que incluye el seguro médico deportivo.
- Seguimiento personalizado del aprendizaje del alumno.

HORARIO

- **UNO, DOS O TRES DÍAS A LA SEMANA A ELEGIR ENTRE LUNES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES** DE 17.30 horas a 19:00 horas y los MARTES DE 18:30H a 20:00 horas.
- **Horario de competición de tiradores de equipos absolutos: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES de 19:00h a 21h.**

Grupos reducidos (8 personas)

CUOTA DE INSCRIPCION:

Cuota de inscripción: incluye la Licencia Federativa que incluye el seguro deportivo de la temporada en curso, y regalo de un guante.

Cuota inscripción Infantil (de 4 a 14 años): 35€

Cuota inscripción Junior (de 15 a 19 años): 50€

Cuota de Inscripción Senior (mayores de 20 años): 65€

La cuota de inscripción se pagará al formalizar ésta, mientras que las cuotas mensuales se pagarán a principio de mes por domiciliación bancaria, exceptuando el mes de julio y agosto en los que el club permanecerá cerrado.

Los gastos bancarios de recibos devueltos por causas ajenas al club, serán cargados al alumno en el próximo recibo.

Por razones legales, para tirar en el club es imprescindible estar en posesión del seguro médico de accidentes deportivos, que se obtiene con la licencia federativa de la Federación Madrileña de Esgrima. El coste de la licencia de competición de los abonados se pasará en un recibo en octubre o al mes siguiente al darse de alta los abonados que se inscriban a mitad de temporada.

La licencia territorial se renovará cada inicio de temporada (Septiembre)

Precio Licencia hasta M-15 24€/año

Precio Licencia hasta M-17 y M-20 39€/año

Precio Licencia Absolutos 54€/año

CUOTA MENSUAL:

Cuota mensual ordinaria: 30,00 euros/mes 1 clase a la semana, 40€/mes dos clases a la semana, 50€ mes tres clases a la semana. Las clases tendrán una duración de 1,5 horas.

Cuota familiar (3 miembros de la misma familia): 72,00 euros/mes 1 clase a la semana, 96€/mes dos clases a la semana.

Si por baja médica no se puede entrenar se dejará de cobrar la cuota mensual, pero si no se asiste por otros motivos distintos a baja médica se cobrará **la cuota de mantenimiento de 15 €/mes todas las categorías.**

CUOTA ANUAL:

Pago en una sola cuota anual 1 clase a la semana: 270,00 euros/año (un mes de bonificación).

Pago en una sola cuota anual 2 clases a la semana: 360,00 euros/año (un mes de bonificación).

Cuota familiar (3 miembros de la misma familia) 648,00 euros/año 1 clase a la semana y 864€ 2 clases a la semana, (un mes de bonificación).

La baja se cursará por correo electrónico del 1 al 15 del mes anterior a cuando se produzca.

MATERIAL DE ESGRIMA:

Para poder practicar nuestro deporte además del guante que se regala con la inscripción hace falta tener como material personal la careta y la chaquetilla. Para ellos el Club dispone de dos opciones.
-Comprarla en el Club por 90€.
-El Club puede prestarlo sin ningún coste adicional, bajo una fianza de 90€ que se devolverá íntegramente a la devolución del material por cualquier motivo y en las misma condiciones en las que se prestó.

Estos precios se mantendrán durante toda la pertenencia a nuestro Club. Si por cualquier motivo, excepto por motivos médicos justificados, os dierais de baja y después os quisierais incorporar, el precio de las cuotas tras el nuevo alta será el que en ese momento esté vigente en nuestro Club, salvo que se haya pagado una Cuota de mantenimiento: 15,00 euros/mes que en ese caso se respetaran los precios que se tuvieran en el alta inicial.

Los abonados que quieran recibir además clases particulares de peto podrán hacerlo fuera del horario de clases, en tramos de 30 minutos y los abonados tendrán un descuento adicional. Podéis preguntar precios y horarios.

Para aquellos alumnos que pertenezcan a la Escuela Municipal pero quieran pertenecer al **"Programa Competición" deberán hacer la inscripción en el Club y podrán entrenar un tercer día en horarios del Club por 15€/mes y deberán sacarse la Licencia Federativa**.

FOTO 1	FOTO 2
FOTO 3	FOTO 4

DATOS DE LA FAMILIA (Sólo rellenar los miembros inscritos en esgrima):

Apellidos familia:		
Nombre Adulto 1:	Fecha de nacimiento:	NIF_ _ _ _ _ _ _ _
Nombre Adulto 2:	Fecha de nacimiento:	NIF_ _ _ _ _ _ _ _
Nombre Hijo 1:	Fecha de nacimiento:	NIF_ _ _ _ _ _ _ _
Nombre Hijo 2:	Fecha de nacimiento:	NIF_ _ _ _ _ _ _ _
Dirección:		
Localidad:	CP:	
Teléfonos de contacto1:	Teléfonos de contacto2:	
E-Mail 1:	E-Mail 2:	

DATOS MÉDICOS:

Nombre:

¿Es alérgico?:	¿A qué?:
¿Es propenso a mareos, dolores……?:	
Otras observaciones médicas de interés:	

DATOS BANCARIOS

Nombre y Apellidos del titular de la cuenta bancaria:
Nº de cuenta para el cobro de la cuota mensual: (20 Dígitos) IBAN: ES_ _ /_ _ _ _/_ _ _ _ /_ _ _ _/_ _ _ _/ _ _ _ _ DNI TITULAR: _ _ _ _ _ _ _ _ _

NOTA IMPORTANTE:

Para poder tramitar esta ficha de inscripción es obligatorio adjuntar:

- **Una fotografía de los alumnos inscritos tamaño carnet**

Firma del padre, madre o tutor.....

Cualquier aclaración o consulta pueden realizarla a la dirección de correo electrónico:

esgrimatrescantos@gmail.com

La totalidad o parte de los datos personales reseñados podrán incorporarse a un fichero de datos del que es responsable el Club de Esgrima Tres Cantos y que tiene por objeto la adecuada organización y prestación de la actividad de la esgrima. Los que suscriben el presente documento garantizan la veracidad de los datos personales facilitados y se comprometen a comunicar cualquier actualización de los mismos. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los titulares de los datos tienen reconocido y podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, cancelación y rectificación mediante escrito dirigido por correo electrónico a la dirección esgrimatrescantos@gmail.com.